ACTA No. 4145.020.3.20.37	FECHA:	02/abr/2025
	HORA INICIAL:	10:00 am
	HORA FINAL:	11:30 am
OBJETIVO: Realizar reunión para la socialización de material de IEC, bajo los lineamientos de la secretaría de Salud del Distrito con los referentes de comunicaciones de cada ESE	LUGAR: Oficina Salud Pública	

ASISTENTES: Carolina Giraldo – Contratista; Yesenia Arias – Contratista; German Castro- Contratista; Alex Benítez- Contratista; Daniel Zamora- Contratista.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Introducción
3. Presentación de los asistentes a la reunión
4. Generalidades
5. Lineamientos gráficos obligatorios
6. Diseño de piezas y materiales PIC
7. Tiempos y entregas
8. Consideraciones

DESARROLLO:

1. La contratista Carolina Giraldo, dio la bienvenida a los asistentes

2. La contratista Carolina Giraldo, referente técnico-operativo del PIC, refirió que, durante los próximos meses, se estará haciendo el acompañamiento pertinente en la ejecución del contrato del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, que se llevará a cabo hasta el mes de noviembre, con posibilidad de extensión en caso de adiciones. En ese sentido, es importante que los referentes de las ESE conozcan a los referentes de la secretaría del Distrito por proyecto encargados del seguimiento del material IEC, así como a los referentes de la oficina de comunicaciones designados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Desde cada ESE se presentó los referentes de comunicaciones, los lideres y el equipo técnico de la Secretaría de Salud

La contratista Carolina Giraldo, presentó a los referentes de comunicaciones de cada proyecto y a los referentes de la oficina de comunicaciones:

- Carolina Sterling, contratista, referente en comunicación en el componente de salud mental.
- Daniel Zamora, Contratista, ingeniero y referente técnico de comunicación.
- María Fernanda Pérez, contratista, diseñadora.
- Carolina Giraldo, contratista, referente técnico-operativo del PIC.
- Alex Benítez, contratista, psicólogo y encargado de la gestión de comunicaciones para "Gestión del Riesgo".
- Yesenia Arias, contratista, referente del componente "Cuidado para la Vida y la salud".
- Germán Castro, contratista, referente del proyecto de "Salud Mental y SPA".
- Maricela Valencia, contratista, referente del componente de "Enfoque Diferencial".

4. El objetivo principal es garantizar una unidad de criterio en el desarrollo y validación de los materiales de IEC, por proyecto. Para ello, desde la Secretaría de Salud se han asignado referentes técnicos que acompañarán y verificarán el cumplimiento de los lineamientos de identidad visual, contenidos y tiempos establecidos.

Para facilitar la comunicación, se ha solicitado a las ESE designar un referente de comunicaciones que servirá como punto de contacto oficial. Esto permitirá agilizar procesos, evitar demoras y reducir errores que se ha presentado anteriormente. Esta persona será responsable de enviar el material a la Secretaría de Salud del Distrito para su revisión y aprobación.

se compartió una hoja, con el fin de que cada referente de las ESE se registrará y actualizará directorio de referentes, con sus respectivos correos y números de teléfono los cuales serán utilizados para el envío y validación de materiales.

Uno de los propósitos de la reunión fue socializar los lineamientos gráficos y operativos que deben seguir las ESE en el desarrollo del material comunicativo del PIC, en el marco

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

del contrato vigente hasta noviembre. Se hizo énfasis en la importancia de unificar criterios y evitar retrasos en los procesos de validación y producción de piezas gráficas.

5. El contratista, Daniel Zamora, refirió elementos obligatorios y también presentó la guía institucional de diseño, destacando los siguientes aspectos clave:

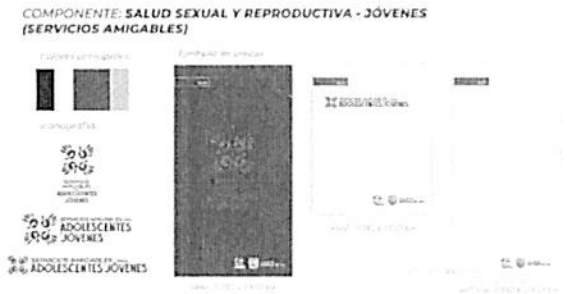
- El Logo de la Secretaría de Salud (etiqueta de salud)
- El Logo de la Alcaldía de Santiago de Cali
- El logo de la ESE debe ir siempre a la izquierda del logo Alcaldía

Tipografías oficiales:

- Preferencia por fuente TodaySHOP-Bold: Es la Tipografía principal en la identidad de marca de cada una de las secretarias y departamentos administrativos y debe usarse para los destacados en cada uno de los contenidos.
- El contenido se maneja con la tipografía alterna a la identidad de marca: la Montserrat en todas sus variantes regular, bold, Italic, Light, Thin, Medium, semibold, Extrabold y Black, fuente clara y legible que complemen Tipografía principal.
- No se permite el uso de cursivas ni tipografías no licenciadas.

Componentes y Racional creativo: Cada componente tiene una paleta de colores que se deben tener presente al momento de realizar un diseño.

- Componente: Salud sexual y reproductiva – Jóvenes (Servicios amigables): Color principal es el morado



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Componente: Violencias*:* "Activa tus poderes" color principal



- Componente : Violencia de genero: Color principal naranja



- Salud Mental*: Entorno a tu mente:* color principal (morado)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





- Componente: Salud Oral: En-torno a tu bienestar
- Componente: (Estilos de vida saludable saludable-Crónicas (IRA- Cáncer)



- Componente: *VIH:* Rojo (único componente con color exclusivo)

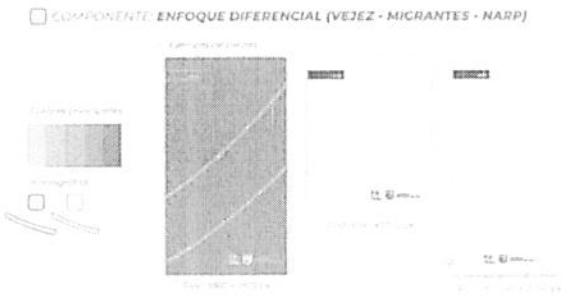
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- Componente Afro: En- torno a tu visión

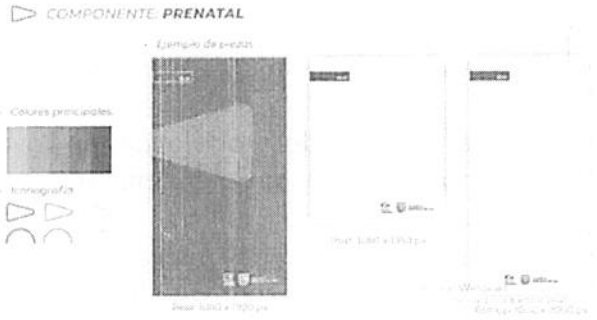


- Componente: Enfoque diferencial (Vejez- Migrantes-Narp)



- *Componente: Primera infancia:* "Entorno a tus primeros pasos" (azul)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- *Componente: Salud sexual y reproductiva en adultos:* "Entorno a tu familia" (Mostaza)



6. El contratista Daniel Zamora, refirió y enfatizó en el uso correcto del espacio, contraste de colores, uso de iconografía coherente y tipos de ilustración no combinables.

- Camisetas: Las camisetas deben tener los logos tanto del organismo como de la E.S.E. en cada manga, adicional, debe respetarse el título del En-torno en el pecho y el logo de apoyo alcaldía con Sec. Salud en la parte de atrás, la trama y los colores pueden variar según la necesidad del evento.
- Gorras: Las gorras deben tener el título del En-torno, adicionalmente, los logos tanto del organismo, como el de la E.S.E. a los laterales de la gorra, estos deben ser escalados a tal manera que el bordado sea legible.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Agendas: Las agendas sin importar el modelo, deben tener obligatoriamente la etiqueta de salud el título del En-torno y los logos de alcaldía y de la E.S.E.
- Lapiceros: Teniendo en cuenta el espacio de impresión, se debe poner el título del En-torno
- Termos: Los termos independientemente del modelo, deben llevar el título del En-torno de manera vertical (como se muestra en la imagen) y los logos en horizontal
- Abanicos: Los abanicos están sujetos única y exclusivamente a este modelo; deben ser de medidas: 34 cm. de ancho x 27 cm. de alto
- Rotafolios: Los rotafolios están sujetos única y exclusivamente a este modelo; deben ser de medidas:13.2 cm. de ancho 1 x 9 cm. ancho 2 x 20 cm. de alto

7. Se recomendó adelantar los procesos de diseño y aprobación del material, aunque las jornadas estén programadas para meses posteriores (julio, agosto, septiembre).

- Materiales para jornadas de abril, especialmente los relacionados con prevención de cáncer, deben tener prioridad y su diseño debe ser acelerado para cumplir con el cronograma.

8. Se solicitó a las ESEs acogerse estrictamente a estos lineamientos para evitar retrasos.

- Todo el material debe ser enviado únicamente por el referente designado al correo oficial que será compartido por la Secretaría.
- Cualquier solicitud que no cumpla con los parámetros será devuelta.

Se presentó el proceso de Coordinación para el diseño y aprobación de materiales gráficos

Se presentó el proceso de diseño y aprobación de los materiales gráficos para los proyectos en curso, se establecen una serie de directrices para evitar confusiones y garantizar que todos los involucrados cuenten con un modelo claro y aprobado.

La contratista Carolina Giraldo, refirió que:

- Proceso de Revisión y Aprobación Interna se ha realizado un trabajo interno para definir y ajustar los contenidos y las imágenes de los materiales. Esto incluye reuniones previas para presentar el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

material y hacer ajustes iniciales. De acuerdo con los avances, se proceder con la descripción de contenido y la parte gráfica del diseño, respetando siempre los lineamientos establecidos.

- Importancia de la Colaboración y el Cumplimiento de Tiempos se hace un llamado a la unidad de criterio entre los equipos de diseño y comunicación, especialmente con los referentes de la Secretaría. Es fundamental que los contenidos estén completamente alineados antes de ser aprobados, para evitar retrasos en los tiempos de producción e impresión. Las revisiones deben realizarse con tiempo suficiente para permitir ajustes, si es necesario.
- Imágenes y Contenidos Aceptables
 El contratista German Castro, Se ha enfatizado la necesidad de evitar imágenes que refuercen el estigma del consumo de sustancias. En su lugar, deben utilizarse imágenes relacionadas con el bienestar, autocuidado y salud mental. Las imágenes deben ser apropiadas y no pueden relacionarse con situaciones negativas o con el consumo de sustancias.
- Ajustes y Revisiones de Materiales
 Se debe considerar que cualquier cambio en el contenido o diseño puede resultar en un reproceso, para prevenir estos retrasos, se ha decidido establecer un plazo de 5 días hábiles para que los responsables de cada área aprueben los materiales antes de su impresión, teniendo en cuenta los tiempos disponibles y la carga de trabajo del equipo de diseño.
- Es importante que se mantenga una comunicación constante y eficiente entre todos los equipos involucrados en la creación y aprobación de materiales institucionales. El trabajo conjunto entre los referentes de la Secretaría de Salud y los equipos de comunicación de las ESE es fundamental para garantizar que los productos cumplan con los requisitos establecidos y sean entregados a tiempo.
- Uno de los puntos clave en este proceso es la revisión constante de la línea gráfica y los contenidos antes de la aprobación final, cada material debe seguir la línea gráfica estándar para asegurar la coherencia visual.
- Es importante que los materiales sean enviados a comunicaciones para su revisión con suficiente antelación. Esto permitirá identificar posibles inconsistencias o errores antes de llegar a la fase de producción. Recuerden que los ajustes realizados en los diseños no deben ser vistos como un proceso rápido, ya que cada cambio requiere tiempo y revisión por parte de los diseñadores.
- En cuanto al uso de los logos en los materiales, como en el caso de los servicios amigables, es necesario que todos los logos de las ESE estén incluidos para reflejar el trabajo conjunto entre todas las entidades. Esto es una estrategia de ciudad que demuestra la colaboración en los proyectos. Es importante tener en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cuenta la disposición y el tamaño de los logos para que el material visual sea atractivo y profesional.

- fundamental que todos los cambios se realicen en un solo correo, y que no se envíen correos nuevos para estos ajustes. Esto es necesario para mantener la trazabilidad del proceso.
- un pendón que contenga demasiado texto se devolverá, estos materiales deben ser visuales, por lo tanto, el texto debe ser mínimo y relevante. Lo mismo ocurre con los carruseles y otros formatos de materiales gráficos.
- Importante sobre videos en cines: Para las proyecciones en cine, el video debe ser verticales. Además, cada cine tiene especificaciones particulares, por lo que es importante verificar estas condiciones antes de la entrega. Se les enviará la sesión de dirección de imágenes para asegurar que todo el material cumpla con los requisitos técnicos.
- la mayor parte del cumplimiento de las actividades contratadas del plan de intervenciones colectivas PIC, se alcanzará en la segunda cuota, la cual representa alrededor del 70% del total del proyecto. Esto hace que la entrega y aprobación de los materiales sea necesaria en esta fase inicial para poder seguir con la implementación de manera eficiente.

- Tatiana Díaz, contratista y referente del componente de salud sexual en jóvenes, señaló que se debe manejar un único modelo de diseño en el material IEC de servicios amigables a nivel ciudad. La propuesta busca consolidar un modelo integral y unificado entre todas las Empresas Sociales del Estado (ESE). Cada ESE deberá diseñar su propio modelo, el cual será sometido a votación por parte de los jóvenes. El modelo que obtenga la mayor cantidad de votos será el seleccionado para ser implementado, y cada ESE será responsable de producir el material correspondiente.
 Las ESE que tienen como producto la entrega de material IEC de servicios amigables, deberán incluir en dicho material su logo en donde quede centralizado, junto con el logo de la Secretaría de Salud. Asimismo, deberán incorporar los logos de las demás ESE en un tamaño menor, siguiendo los lineamientos establecidos por la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría de Salud del Distrito de Santiago de Cali.

 Carolina Sterling, contratista del equipo de comunicaciones, refirió que todos los videos que se vayan a realizar deben ser verticales, con subtítulos, la letra va a ser popis, color blanco, contorno negro, letra 10. En los créditos la letra es popis, color blanco, tamaño de la letra es de acuerdo con la información que es nombre,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cargo, entidad, debe de ir arriba de los títulos, según los lineamientos establecidos.

Los videos deben durar máximo 1minutos y 30 segundos, los jingle 30 segundos.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones)

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de reunión	Yesenia Arias	11/abr/2025

Firmas (responsables)

CAROLINA GIRALDO V.

CAROLINA GIRALDO VALENZUELA
Contratista
Secretaría de Salud del Distrito Especial Santiago de Cali

YESENIA ARIAS MADRID
Contratista
Secretaría de Salud del Distrito Especial Santiago de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por (2) folios.

Elaboró: Yesenia Arias Madrid - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003 F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4.45.020.3.20.37

FECHA: 02/abr/2025
HORA INICIAL: 10:00 am
HORA FINAL: 11:30 am.
LUGAR: Oficina Salud Pública

OBJETIVO: Realizar reunión para la socialización de material de IEC bajo los lineamientos de la secretaría de salud del Distrito con los referentes de comunicaciones de cada EAS.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Carolina Sterling	Comunicaciones	3166241881	diana.sterling@cali.gov.co	
2	Marcelo Carmona	Comunicaciones	3164144577	marcelo.carmona@cali.gov.co	
3	maría fdo. meneses	Comunicaciones	3150094156	maría.meneses.diaz@cali.gov.co	
4					
5	CAROLINA GIRALDO VALENZUELA	SSPD – PIC	3152732765	carolina.giraldo@cali.gov.co	CAROLINA GV.
6	Juan David Rivera	Comunicaciones Asesorte	3184533818	Judadves @ Hotmail.com	
7	Alexandra Gutiérrez	COMUNICACIONES	3044516754	Comunicaciones@desepaz.gov.co	Alexandra G.
8	Danny L Vallejo Sanchez	Apoyo Coordinación	3183499169	dannykydo@hotmail.com	
9	Diana Carolina Rojas	Coordinación ESE Oriente	3188579791	apoyodifusion2@oriente.gov.co	
10	Hellen Alehorta Morales	Comunicaciones Red Sur	3135823306	hellennora@gmail.com	Hellen Alf.
11	Issa Katherine Mercado Correa	Comunicacions Red Centro	3166144188	Issakhate2002@gmail.com	Issa Mercado
12	Diana Cardona Martínez	dizenografico@red.	3023798832	dizenografica@laddesalud	
13	Nancy Rodriguez A	Grupo Media SAS	3143201532	gerencia@grupoabc.com.co	Nancy Rodriguez A.
14	Daniela Diaz Mar	GrupoAbc Medios	3208068412	gerencia@grupoabc.com.co	Daniela Diaz
15	Luisa Maria Arboleda	Red Ladera	3155736555	Coordinadoracomunicaciones@saludladera.gov.co	
16	Vanessa Veloz Ransaine	Red ladera	3183773995	comunicaciones@saludladera.gov.co	
17	Alex Benitez Moreno	PSPC - Grupo-Ull	3004866[illegible]	alexbenitezmoreno@gmail.com	
18	Yesenia Arias M	SSPD - Sanidad	3103112470	SaludPublica0623@gmail.com	

propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.010.5.20.37

FECHA:	02/05/2025
HORA INICIAL:	10:00 a.m.
HORA FINAL:	11:30 a.m.
LUGAR:	Oficina Salud Pública

OBJETIVO: Realizar reunión para la socialización de material IEC bajo los lineamientos de la secretaría de salud del Distrito con los referentes de comunicaciones de cada ESE.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	German Castro Aguilar	SDS - SAL	3174935379	germansds.sspa@gmail.com	
20	Maricela Valencia M	SSP'D - Enfo Dif	3127641598	maricela.valencia@cali.gov.co	
21	Nathaly Solarriaga	ESE Oriente	3173658901	comunicaciones.rso@hsoriente.gov.co	
22	JOSE DAVID MAGAÑA	ESE ORIENTE	3206543810	majo1028@gmail.com	JOSE DAVID
23	Leidy Moncada Danies	ESE Suroriente	3197907211	leidymoncada325@gmail.com	Leidy Moncada
24	Alejandra Flórez Guzmán	ESE SURORIENTE	3005307093	comunicacionesredes@gmail.com	
25	Miguel Angel Rios Mejia	ESE Centro	5176475	comunicacionesamigables@saludcapital.gov.co	
26	Maludy Quintero A.	ESE Centro	3145569139	sus.nuevos.consultorios@saludcapital.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Alcaldía.